

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORCELLA S.A. CELEBRADA EN  
GUAYAQUIL EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2013 se reúnen en la oficina situada en Vélez 556 y García Aviles, a las 14:00 horas, los socios de FORCELLA S.A. que representan el 100% de capital suscrito y pagado de la Compañía, según la lista de socios que se detalla a continuación:

DETALLE	CAPITAL USD	PORCENTAJE
D'aniello Mangia Zacarías Aniello Vicente	800.00	100%

La Sra Gloria del Carmen Viteri Checa Presidente de la Compañía, preside la reunión y actúa como secretario el Sr. Zacarías Aniello Vicente D'aniello Mangia , Gerente de la Compañía

Estando presente el 100% del capital de la Compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios.

El Presidente somete a consideración de los presentes el orden del día para que sea aprobado.

1. Conocimiento de los Balances y resultados, correspondientes a la operación del año 2012, el informe de Gerente e informe del Comisario.
2. Resolución sobre destino de los resultados contables
3. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Los socios que conforman la Junta, aprueban el orden del día y se instala la Junta General Universal de Socios. A continuación se tratan todos los puntos del orden del día.

1. El Gerente lee el informe anual de actividades, y entrega a los asistentes copias de los Balances de la Compañía. Se discute y se aclaran detalles. Y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe y Balance del Ejercicio del año 2012, como presentados a la Junta. Se conoce y aprueba el informe del comisario.
2. Al no haber resultado significativo, la Junta resuelve que se mantengan en las cuentas de Balance a disposición de los socios.
3. Por unanimidad la Junta resuelve nombrar comisario de la compañía al Sr. Jhon Marcelino Pozo Tomalá
4. .

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta Universal se reinstala a la 14:20, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario juntamente con todos los demás socios presentes.

*Maria Elena Daniello*

**MARIA ELENA D'ANIELLO VITERI**

**PRESIDENTE**



**ZACARIAS D'ANIELLO MANGIA**

**GERENTE-SECRETARIO**